

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

*Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Jaén, sobre la autorización ambiental unificada del proyecto que se cita, en el término municipal de Iznatoraf (Jaén). (PP. 2691/2021).*

De conformidad a lo establecido en artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y artículo 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se hace pública la Resolución de 9.8.2021, de la Delegación Territorial en Jaén, por la que se otorga la autorización ambiental unificada (AAU) Cdad. de Regantes Vadillo de la Niña Isabel, para el proyecto denominado de «Consolidación de riego y construcción de balsa», ubicada en el término municipal de Baeza (Jaén) (Expte. AAU/JA/0029/20). El contenido íntegro de dicha resolución estará disponible en el sitio web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

(<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>)

Jaén, 10 de septiembre de 2021.- La Delegada, María José Lara Serrano.

00198298